República de Colombia

Departamento de Caldas

y en su nombre

El Colegio

"Nuestra Señora del Rosario"

Manizales - Caldas

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 02880 del 9 de Noviembre de 2001.

Confiere a:

Alejandra Botero Rodríguez

Identificada con T. de I. No. 64210 de Manizales (Caldas)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Rectora,

Secretaria,

Dado en Manizales (Caldas), a los 4 días del mes de Diciembre del año 2004

Powered by CamScanner

En nombre de la República de Colombia,
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

La Universidad de Manizales

Reconocida por resolución Nº 2317 del 7 de abril de 1992

confiere a:

Alejandra Botero Rodríguez

Identificado(a) con C.C. 1.053.779.139 de Manizales

el título de:

Abogada

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma
en la ciudad de Manizales, Caldas, a los 25 días del mes de Marzo de 2011

Rector de la Universidad | Decano de la Facultad | Vicerrector Académico | Secretario General

Registrado al folio 179 del Libro de Diplomas Nº 9
Manizales, 25 de Marzo de 2011

Acta Nº 16069
Registrado Secretaría General
Universidad de Manizales

Powered by CamScanner

Acta de Grado

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Acta de Grado No. 16069

Facultad de Ciencias Jurídicas

En la ciudad de Manizales a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil once (2011), **La Universidad de Manizales**, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la Institución, con el fin de conferir el título de **ABOGADA** al(a) egresado(a) **ALEJANDRA BOTERO RODRÍGUEZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.053.779.139 expedida en Manizales.

La rectoría de conformidad con la Resolución No. G-033 del 3 de marzo de 2011, aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del Diploma registrado en el folio No. 179 Libro No. 9.

El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título Profesional.

Se firma la presente Acta en la ciudad de Manizales, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil once (2011)

Guillermo Orlando Sierra Sierra
Rector

César Augusto Sepúlveda Ortiz
Decano

Jorge Iván Jurado Salgado
Vicerrector Académico

César Augusto Botero Muñoz
Secretario General

Powered by CamScanner

Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Alejandra Botero Rodríguez

C.C. n.° 1.053.779.139 de Manizales

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Tributario

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Medellín, 13 de Febrero de 2015 Acta 14674 Folio 148 Libro n.° 20

Rector

Secretaria General

Director

Anotado: Registro n.° 56288 Folio 995 Libro DEES-1

Fecha: Bogotá, D.C., 16 de Febrero de 2015

Powered by CamScanner

Universidad Externado de Colombia

Calle 12 n.º 1-17 este
PBX (57-1)341 9900 / 342 0288
www.uexternado.edu.co
Bogotá - Colombia

LA SECRETARIA GENERAL Y ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICAN:

Que **ALEJANDRA BOTERO RODRÍGUEZ** con cedula de ciudadanía 1.053.779.139, cursó y aprobó en esta Universidad la Especialización en Derecho Tributario 2013 Extensión Medellín.-

Dado en Bogotá, D.C, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil trece.-

MARTHA HINESTROSA REY
Secretaria General

Secretaria General
F.Cano.

HILDA BAUTISTA SANDOVAL
Secretaria Académica

Facultad de Derecho
Secretaria

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

ALEJANDRA BOTERO RODRIGUEZ

C.C. Nº 1.053.779.139 de MANIZALES

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Procesal, Probatorio y Oralidad

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decana

En la ciudad de PEREIRA
30 de octubre de 2020
Acta 115, Folio 115, Libro 1

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
30 de octubre de 2020
Registro 13663, Folio 124, Libro de Registro 12

Jefe de Admisiones y Registro

190035

Powered by CamScanner